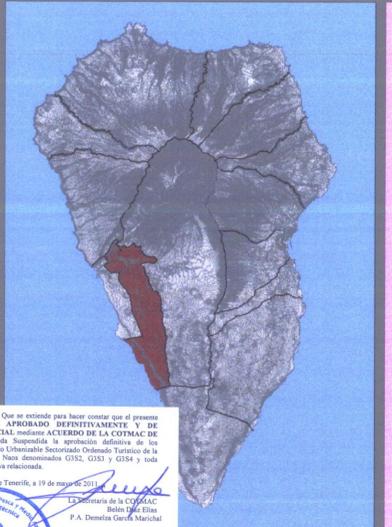


- 1 PLANTA
- 2 PLANTAS
- 3 PLANTAS
- 4 PLANTAS
- 5 PLANTAS
- 6 PLANTAS
- 7 PLANTAS
- 8 PLANTAS

DILIGENCIA:
 Para hacer constar que este documento del Plan General de Ordenación de Los Llanos de Aridane fue aprobado provisionalmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 05 de Marzo de 2010.
 Doy fe.
 La Secretaria General.



DILIGENCIA: Que se entiende para hacer constar que el presente documento fue **APROBADO DEFINITIVAMENTE** y en **FORMA PARCIAL** mediante **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN** de fecha 19/05/2011. Queda suspendida la aprobación definitiva de los sectores de suelo urbanizable secundario Ordenado Territorio de la zona de Puerto Naor denominados G3S2, G3S3 y G3S4 y toda aquella Normativa relacionada.
 En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de mayo de 2011.
 La Secretaria General de Urbanismo
 P. A. Domestica Garcia Marchal

ARQUITECTO DIRECTOR
 Félix Rodríguez de Celis



MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
ISLA DE LA PALMA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN



NÚCLEO URBANO
LA LAGUNA
MORFOLOGÍA ACTUAL

ENE 2010

1 : 2.500

D-7.2

APROBACIÓN PROVISIONAL

revisión de planeamiento urbanístico
información